

NOTA DE PRENSA

Lima, 12 de Mayo de 2026

DECIMOQUINTA SESIÓN ORDINARIA

El día martes 12 de mayo de 2026, se llevó a cabo la Decimoquinta Sesión Ordinaria convocada por la Comisión de Educación, Juventud y Deporte del Congreso de la República, presidida por el congresista Segundo Montalvo en la que se discutieron diversos temas de relevancia para el ámbito educativo del país. En esta sesión, se destacó el análisis y aprobación de varios proyectos de ley de gran impacto.

Como primer punto de agenda, se aprobó por unanimidad el dictamen correspondiente al Proyecto de Ley N° 13905/2025-CR, presentado por la congresista Gladys Margot Echaíz Ramos Vda. De Nuñez, con el cual se propone la **“Ley que dispone la Categorización Extraordinaria de los docentes nombrados de la Escuela de Educación Superior Pedagógica Pública Monterrico, incorporados mediante la Ley N° 30541 al Régimen de la Carrera Pública Docente de la Ley N° 30512”**.

Asimismo, se aprobó el dictamen relacionado con los Proyectos de Ley 12154/2025-CR, del congresista Waldemar Cerrón Rojas, y 14219/2025-CR, del congresista Segundo Toribio Montalvo Cubas, mediante el cual se propone, con texto sustitutorio, la **“Ley que autoriza el nombramiento e incorpora en la carrera docente universitaria a los docentes civiles contratados en las instituciones de educación superior del Ministerio de Defensa y del Ministerio del Interior”**.

Continuando con la sesión, se logró la aprobación del dictamen correspondiente a los Proyectos de Ley 13483/2025-CR, presentado por el congresista Segundo Toribio Montalvo Cubas, 13733/2025-CR, del congresista Luis Ángel Aragon Carreño, y el Proyecto de Ley 14037/2025-CR, del congresista Guido Bellido Ugarte, que propone la **“Ley que declara de interés nacional y necesidad pública la creación del Centro Educativo de Educación Secundaria Internado Intercultural en el Centro Poblado Memerini, distrito de Unión Asháninka, Provincia de la Convención, departamento de Cusco”**.

De igual manera, se aprobó el dictamen relacionado con los Proyectos de Ley 12468/2025-CR, del congresista Wilson Rusbel Quispe Mamani, 14225/2025-CR, del congresista Jorge Luis Flores Ancachi, y 14478/2025-CR, del congresista Segundo Toribio Montalvo Cubas, que con texto sustitutorio proponen la **“Ley de conversión del Instituto de Educación Superior Tecnológico Público Santa Lucía en Universidad Nacional Intercultural Tecnológica Santa Lucía (UNITSAL)”**.

También se aprobó el dictamen correspondiente a los Proyectos de Ley 9630/2024-CR, presentado por el congresista Jorge Luis Flores Ancachi, 10224/2025-CR, de la congresista Noelia Herrera Medina, 12693/2025-CR, del congresista Segundo Toribio Montalvo Cubas, y 13236/2025-CR, de la congresista Silvia María Monteza Facho, que con texto sustitutorio proponen la **“Ley que autoriza el nombramiento excepcional de docentes contratados en universidades públicas con vínculo laboral hasta el semestre académico 2024-2”**.

Finalmente, la congresista Kelly Roxana Portalatino Ávalos sustentó el Proyecto de Ley 03807/2022-CR, de su autoría, por el cual se propone la **“Ley que crea la Universidad Pública Agraria y Tecnológica Libertador Mariscal Luzuriaga de la micro región Conchucos en la región Ancash”**. Por su parte, el congresista Paul Silvio Gutiérrez Ticona sustentó el Proyecto de Ley 12762/2025-CR, también de su autoría, que propone la **“Ley que fortalece la disciplina escolar y previene la violencia en las instituciones educativas”**.

La Comisión de Educación, Juventud y Deporte reafirma su firme compromiso con el fortalecimiento y la mejora del sistema educativo en el país, trabajando en conjunto con todos los actores sociales y educativos para asegurar que las leyes propuestas sean implementadas en beneficio de todos los peruanos. Seguiremos promoviendo iniciativas que impulsen una educación de calidad, accesible e inclusiva para todos los estudiantes, en todas las regiones del Perú.